

Resolución 127/18

VISTO: Expediente 2018-81-1340-00136 de la feriante Yenifer Diaz en el cual la misma solicita exoneracion de su puesto en la feria de los días domingos por no contar con ingresos y ser productos de fabricación propia.

CONSIDERANDO: Que puesto a conocimiento del concejo municipal se aprueba 4 en 4 en Acta 21 del día 19/09/18.-


EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO


RESUELVE:

1. Autorizar la exoneracion del Puesto de feria los días domingos siempre que se mantenga 1 ubv y no cambie de rubro.
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y participación, div. Ferias y demás que correspondan.-


Firma Alcalde


Concejal MARCELA ROJAS


Concejal CESAR ACOSTA


Concejal
EDUARDO BASILIO

Concejal